

18 de Abril 2024
Congreso APSA
Mar del Plata - Argentina

INTERNACIONES ASOCIADAS AL RIESGO SUICIDA EN NIÑECES Y ADOLESCENCIAS

Primer relevamiento de las notificaciones de la CABA

- > Departamento de Salud Mental y Derechos Humanos
- > Dirección de Investigación, Análisis de Gestión y Cooperación



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

ORIENTAR

en el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas usuarias de los servicios de salud mental.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

PROMOVER

su acceso a la justicia.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

INFORMAR

y facilitar el acceso público a materiales y leyes pertinentes.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

ASESORAR

en el cumplimiento de las garantías constitucionales en juicios y procesos legales que lo@s involucren.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

PROTEGER

integralmente sus derechos.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

POR LOS DERECHOS DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y
PERSONAS USUARIAS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD MENTAL.

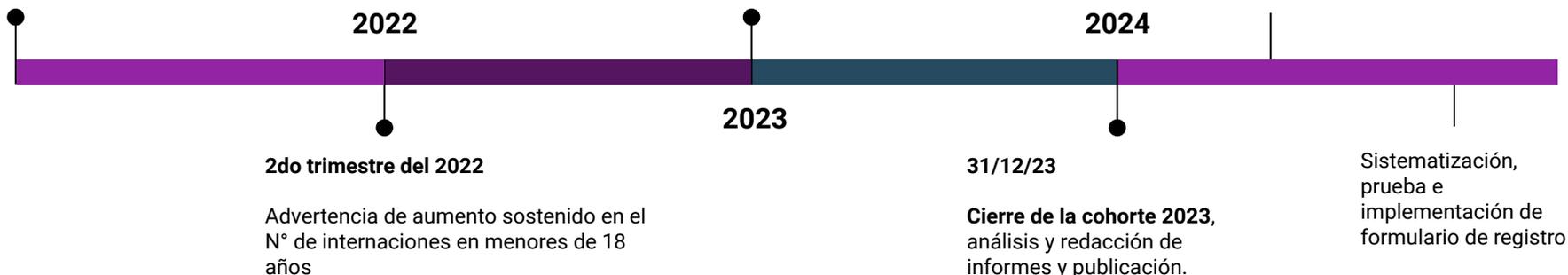
 **MPT**
Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Notificaciones al MPT Registro de las internaciones por SM en niñas y adolesc. de los Hosp. Públicos de CABA. Apertura de EXP. Intervención cuando consigna policial, contenciones mec. u obstáculos en el egreso. Acompañamientos.

Inicia el registro sistemático Internaciones asociadas al riesgo suicida, definición de criterios de inclusión y exclusión. Se incorpora la Dirección de Investigación, Análisis de Gestión y Cooperación del MPT.

Publicación





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL [REDACTED]

COMUNICACIÓN DE INTERNACIÓN

A: DEFENSORIA GRAL NACION / INFORMATICA JUDICIAL / AGT / CDNYYA

HISTORIA CLINICA N° [REDACTED]

Apellido y Nombre: [REDACTED]
 Fecha de Nac: [REDACTED] Edad: 17 Doc. N° [REDACTED] Nacionalidad: Argentina
 Domicilio: [REDACTED] Localidad: [REDACTED]
 Provincia: Buenos Aires Pais: Argentina
 Representante legal: [REDACTED] Familiar: madre
 Teléfono: [REDACTED] Doc. N° [REDACTED]
 Nombre de la persona que lo acompaña: [REDACTED]
 Abogado Defensor S/Ley 26657: [REDACTED]
 1° internación: 21/02/2024 hora: 18:00 Reinternación: [REDACTED] Obra Social: [REDACTED]
 Organismo interviniente: [REDACTED]
 Dirección: [REDACTED] Teléfono: [REDACTED]
 Representante: [REDACTED] Doc. N° [REDACTED]
 Juzgado: [REDACTED]
 Motivo que genera la internación: ideación autolítica y plan suicida.

Riesgo cierto e inminente para sí o terceros: SI NO

Observaciones

Diagnóstico CIE 10 F63.9



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
CONSENTIMIENTO INFORMADO
Resolución 0356/MSGC/09 - Ley N° 153 - Decretos N° 208/01 y N° 2316/03

H. Clínica N°

D	M	A
27	02	2024

G.C.B.A.

HOSPITAL: [REDACTED]

Datos del paciente:

A Nombre y apellido: [REDACTED]
 Documento de Identidad: [REDACTED]

LEER CON ATENCION

Este formulario contiene la información que suministra el médico sobre el estado de salud del paciente (el diagnóstico presunto o de certeza), el tratamiento que se aconseja o indica y los beneficios buscados; los riesgos que presenta ese tratamiento, algún otro tratamiento o ningún tratamiento; finalmente la aceptación de la propuesta y su autorización para llevarlo a cabo o su rechazo. El presente formulario será firmado por el paciente, si no pudiera, el pariente más cercano o persona autorizada. En el reverso se encuentran las instrucciones para completar los espacios.

B Diagnóstico: F63.9

C Tratamiento y/o práctica propuestos: psicológica, psiquiátrica y psico-farmacológica en contexto de internación por salud mental

D Beneficios buscados: remisión de signos/síntomatología que motivo la internación.

E Riesgos típicos del tratamiento o práctica propuestos: efectos adversos frecuentes e infrecuentes de la medicación.

F Alternativas al tratamiento o práctica propuestos: no al momento.

G Manifestación de aceptación o rechazo: HE COMPRENDIDO LA EXPLICACION Y **ACEPTO** RECHAZO EL TRATAMIENTO (tachar lo que no corresponde).

Firma y Aclaración: [REDACTED]

H Observaciones y preguntas:

I Firmas: (aclarando nombre y apellido): [REDACTED]



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE SALUD
 DEPARTAMENTO DE URGENCIAS
 HOSPITAL [REDACTED]

Buenos Aires 16 MAEZO de 2024

Cámara de Apelaciones

Asesoría General Tutelar

Defensoría General de Nación (Unidad de Letrados- Órgano de Revisión)

CDNNyA

NOTIFICACIÓN DE INTERNACIÓN POR SALUD MENTAL INFORME DE 10 HS

Se deja constancia que en día de la fecha 16/3/2024 siendo las [REDACTED] hs luego de la evaluación interdisciplinaria se decide la internación por salud mental del paciente [REDACTED]

Consentimiento informado: Si firmado por MADEE

Motivo de Ingreso:

Diagnóstico Presuntivo: INTENTO AUTOLITICO

Se decide internación por salud mental:

[REDACTED] Firma [REDACTED] Firma [REDACTED] Firma

<https://docs.google.com/document/d/1RngaQpvNpKdMBaMBuSAC2-nyFQjCR3w/edit>

SIGEHOS

Paciente: [REDACTED]	Fecha de impresión: 18/03/2024 12:42	Impreso por: [REDACTED]
HC Nro: [REDACTED]	Fecha de registro: 18 de Marzo de 2024 12:22 hs.	Cobertura: -
Domicilio: [REDACTED] ciudad autónoma de buenos aires ciudad autónoma de buenos aires argentina-		
Otros datos del domicilio: Piso: 1		
Teléfono: [REDACTED]	Sexo: Femenino	DNI [REDACTED]
Nacionalidad: [REDACTED]	Fecha Nac.: [REDACTED] 2010	Edad: 14 años

Registro de acciones HOSP. [REDACTED]

Evoluciones

Activo Intento de suicidio

Se registró el 18/03/2024 12:37

Paciente traída por ambulancia de Same que realizó un auxilio en la [REDACTED] Según refiere la Directora de la institución en horas de la mañana [REDACTED] ingresó "directamente" al baño, salió alterada de allí y le informó a una preceptora que había querido ahorcarse con la soga del depósito del agua.

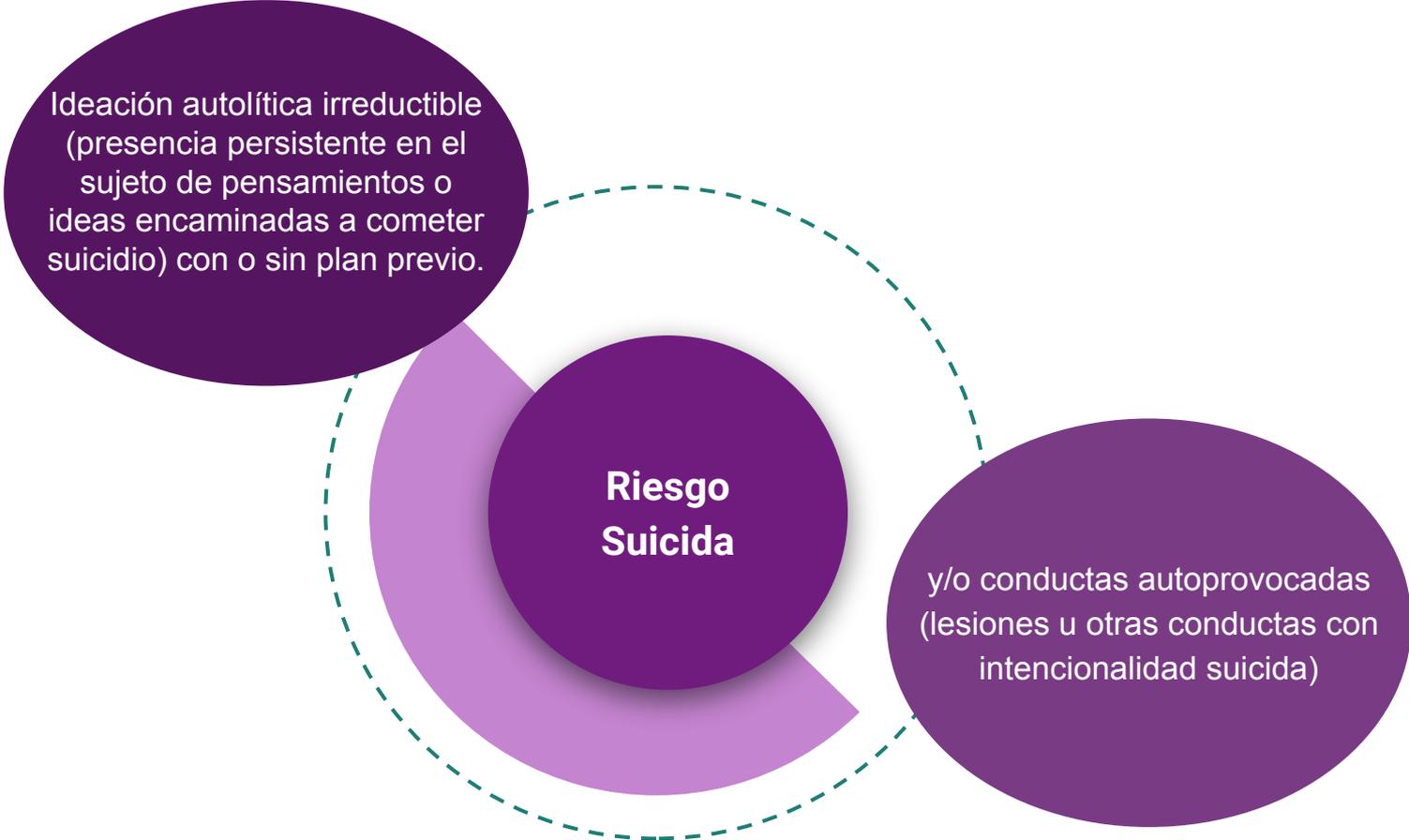
Se mantiene entrevista con [REDACTED] quien dice que "tiene muchos problemas": con su cuerpo, con su rendimiento académico, con su familia y con los pares. Dice que ayer comenzó a sentirse mal cuando pensó en un "problema muy íntimo" del que no quiere hablar. Refiere 2 internaciones anteriores por conductas autolíticas. Durante la evaluación se presenta lúcida, orientada, con disociación afectiva, sin alteraciones de la senso-percepción. Con conciencia de situación. Su única demanda al equipo es internarse un tiempo "para poder pensar"

La madre por su parte no presenta signos de angustia, ni alarma por lo sucedido a pesar de no poder dar cuenta de qué le puede estar sucediendo a su hija desde una edad tan temprana. Refiere que [REDACTED] ha tenido importantes problemas vinculares con sus pares, ha sufrido bullying en la escuela primaria; y este año afronta un cambio de turno por no integrarse con sus pares.

Se indica internación en los términos de la ley 26657 por riesgo cierto para sí.

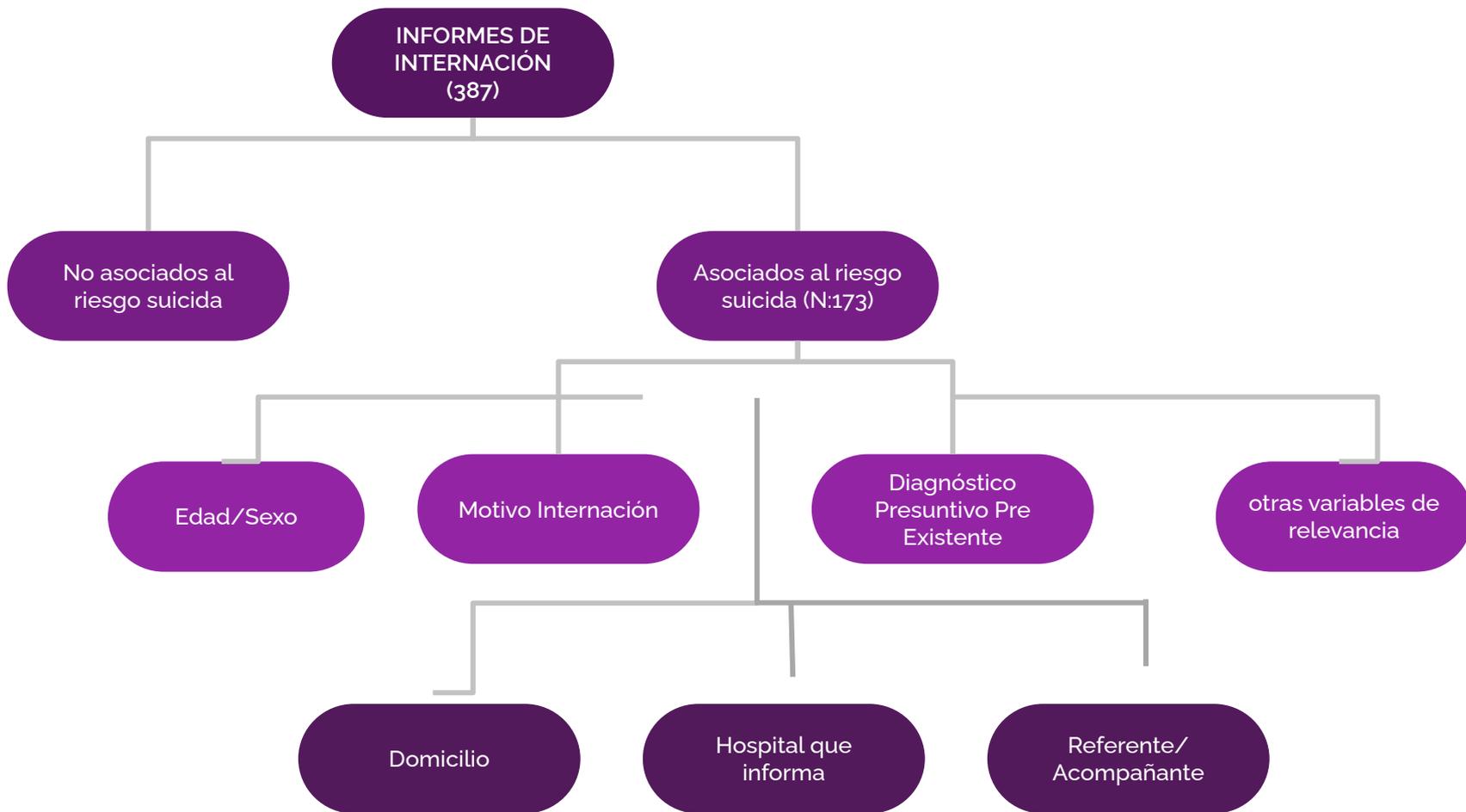
Como la paciente cuenta con Obra Social se solicita su derivación a través de la misma. Queda en la Guardia a la espera de su resolución.

Se da aviso a los organismo correspondientes.



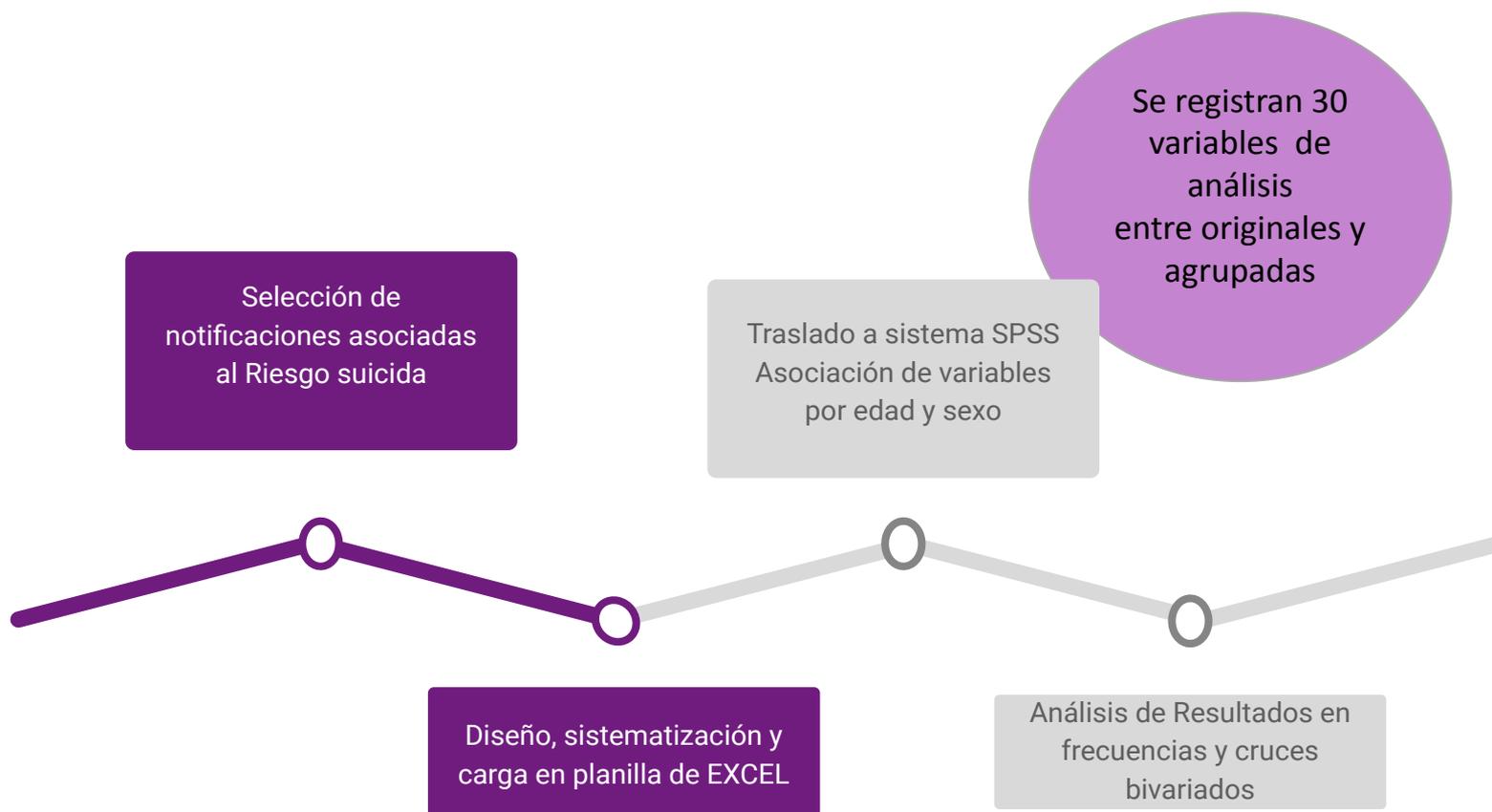


Métodos





Métodos

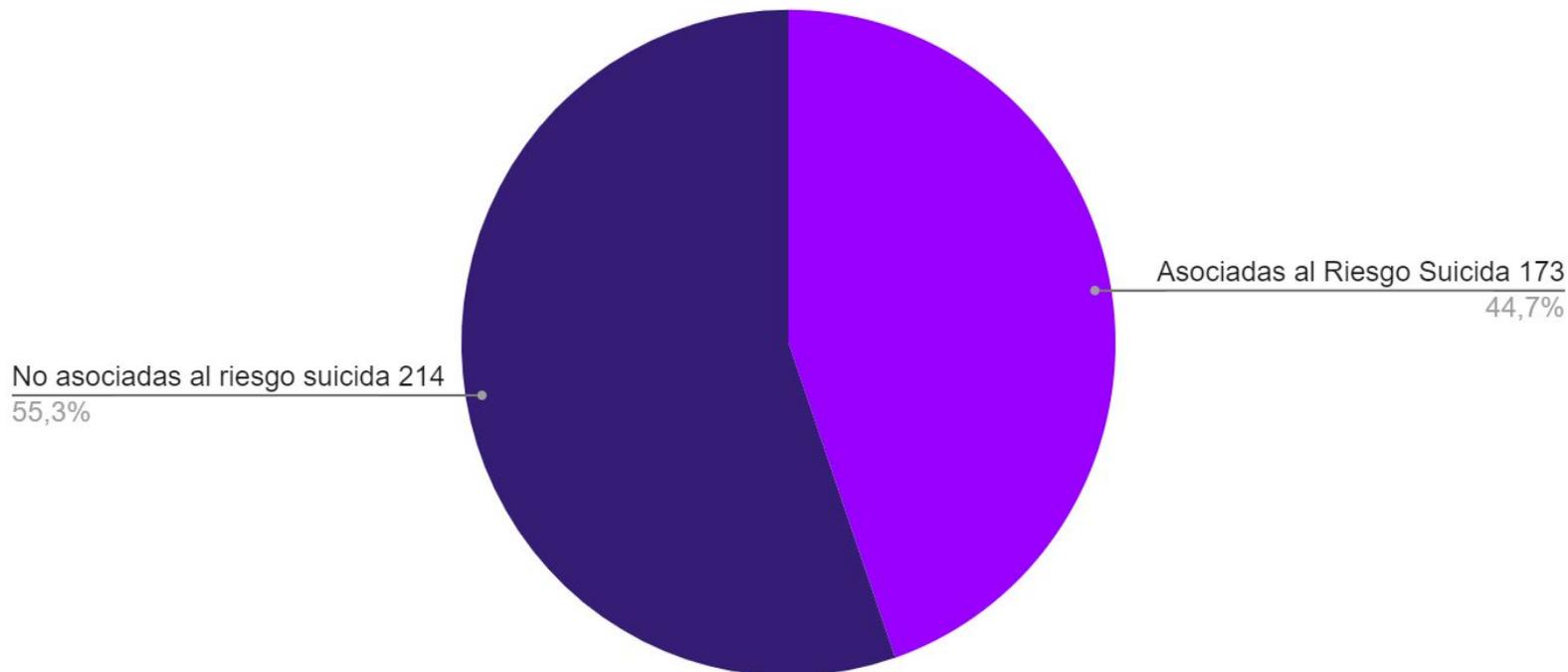




Primeros resultados

Notificaciones de Internación por SM

Total 387





CUADRO edad según sexo / género de la persona internada				
Edad	sexo / género			
	mujer	varón	trans	Total
12 años y menos	5,5%	12,2%		6,9%
13 a 15 años	53,1%	43,9%	20,0%	50,0%
16 y 17 años	41,4%	43,9%	80,0%	43,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	(74% - 128)	(23,1% - 40)	(2,9% - 5)	(100% - 173)

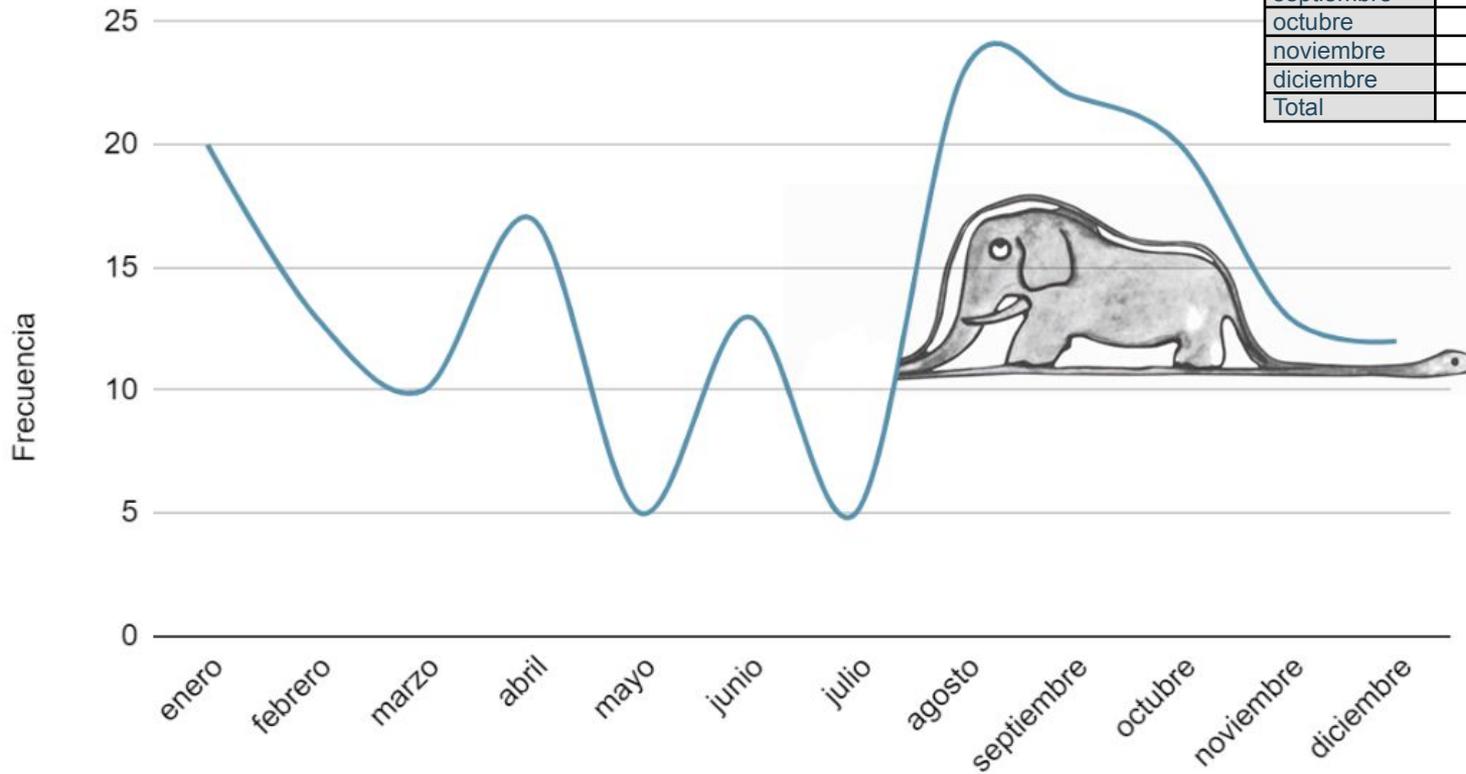
Fuente: Elaboración propia Ministerio Publico Tutelar CABA (N. 173)

- Rangos de edad seleccionados según autonomía de decisiones en salud según Código Civil.
- Las niñas y adolescentes triplican las internaciones en general concentrándose en la franja entre los 13 y 15 años, mientras que en caso de los varones tienen guarismos similares en esa edad y en la siguiente (16 y 17 años) .
- Las internaciones que corresponden a niñas de 12 años y menos, los varones duplican a las mujeres y entre ambos conforman el 7% de las internaciones.



Mes informe hospital		
	Frecuencia	Porcentaje
enero	20	11,6
febrero	13	7,5
marzo	10	5,8
abril	17	9,8
mayo	5	2,9
junio	13	7,5
julio	5	2,9
agosto	23	13,3
septiembre	22	12,7
octubre	20	11,6
noviembre	13	7,5
diciembre	12	6,9
Total	173	100,0

Informes de internación por mes

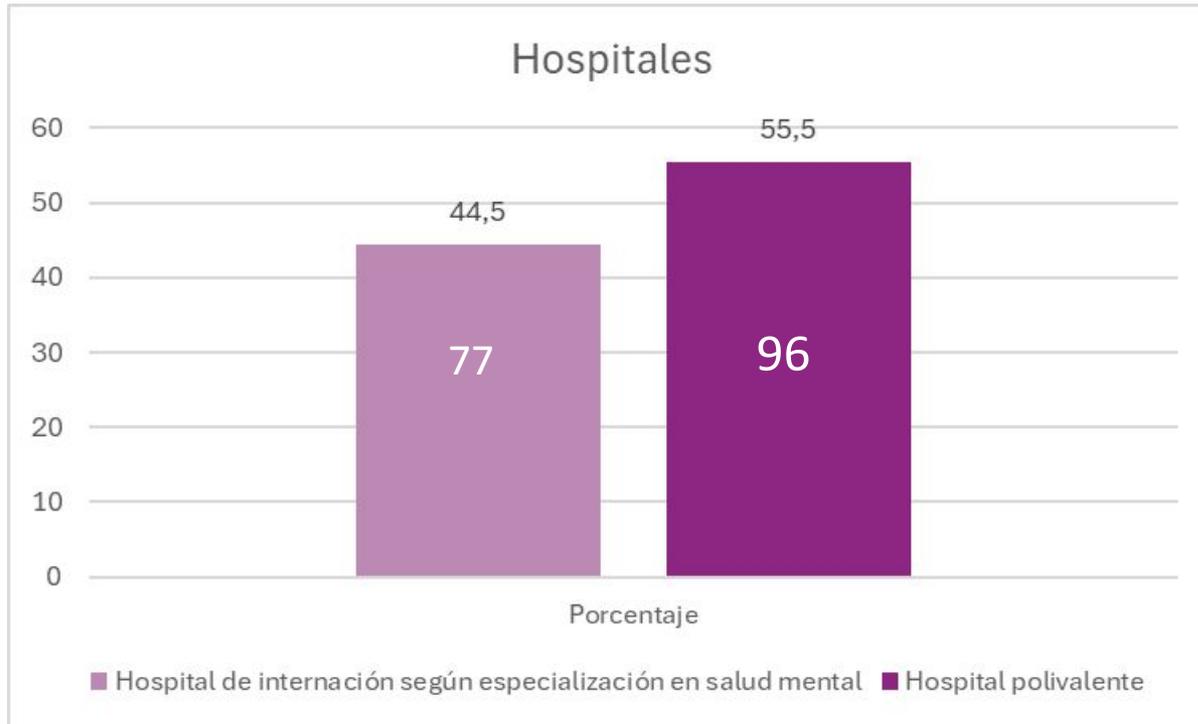




CUADRO 5
Fecha informe de ingreso a guardia según edad

fecha informe de ingreso	12 años y menos	13 a 15 años	16 y 17 años	Total
enero	16,7%	12,6%	9,5%	11,6%
febrero	8,3%	9,2%	5,4%	7,5%
marzo	8,3%	5,7%	5,4%	5,8%
abril	8,3%	5,7%	14,9%	9,8%
mayo	8,3%	3,4%	1,4%	2,9%
junio		6,9%	9,5%	7,5%
julio	8,3%	3,4%	1,4%	2,9%
agosto	25,0%	11,5%	13,5%	13,3%
septiembre		13,8%	13,5%	12,7%
octubre	16,7%	10,3%	12,2%	11,6%
noviembre		8,0%	8,1%	7,5%
diciembre		9,2%	5,4%	6,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia Ministerio Publico Tutelar CABA (N = 173)



- 10 hospitales reportaron internaciones. No todos los hospitales públicos envían informes. Subregistro.
- Hospital Infanto Juvenil Carolina Tobar García el que más casos registra en este relevamiento con el 44,5%.



173 CASOS

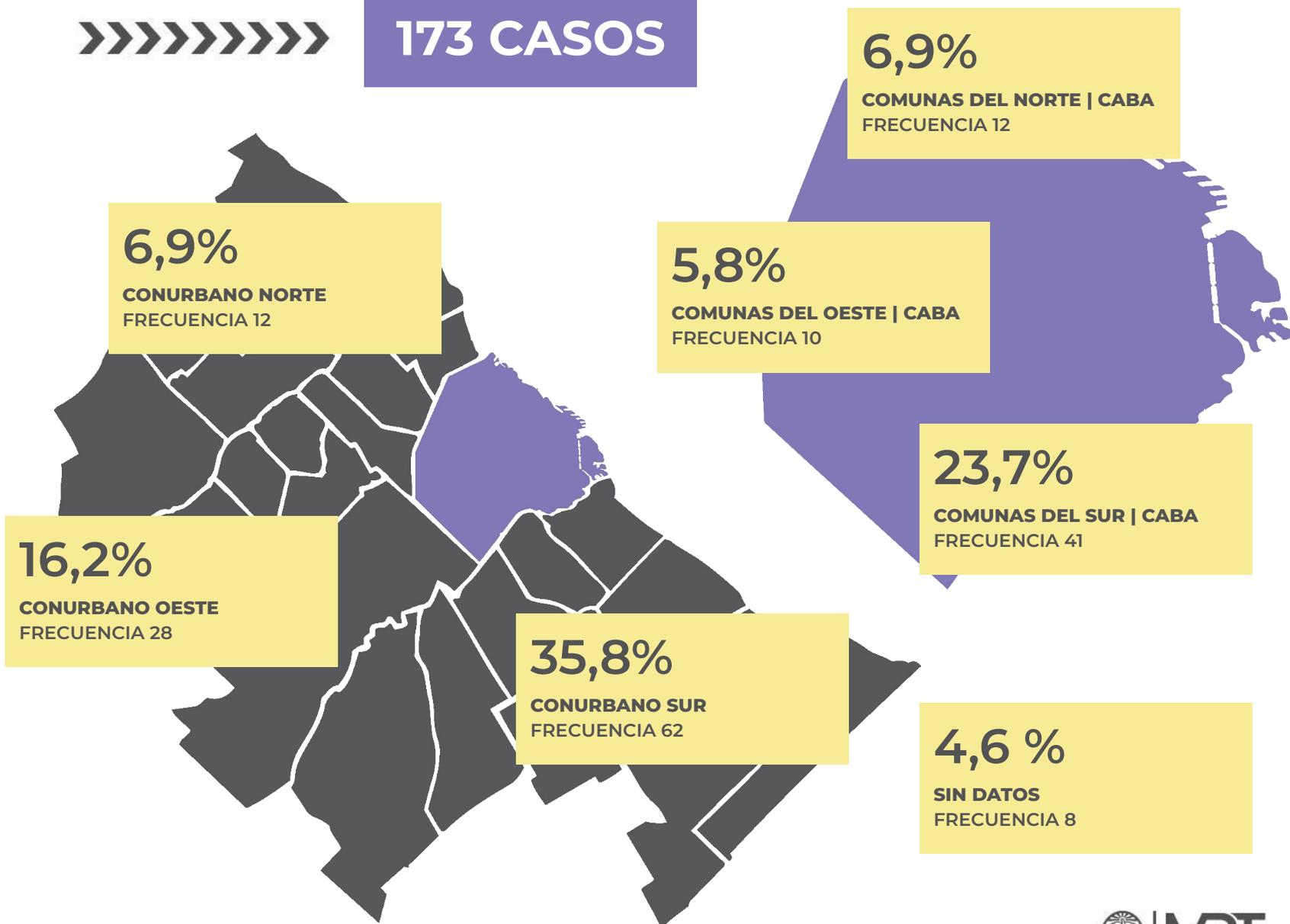
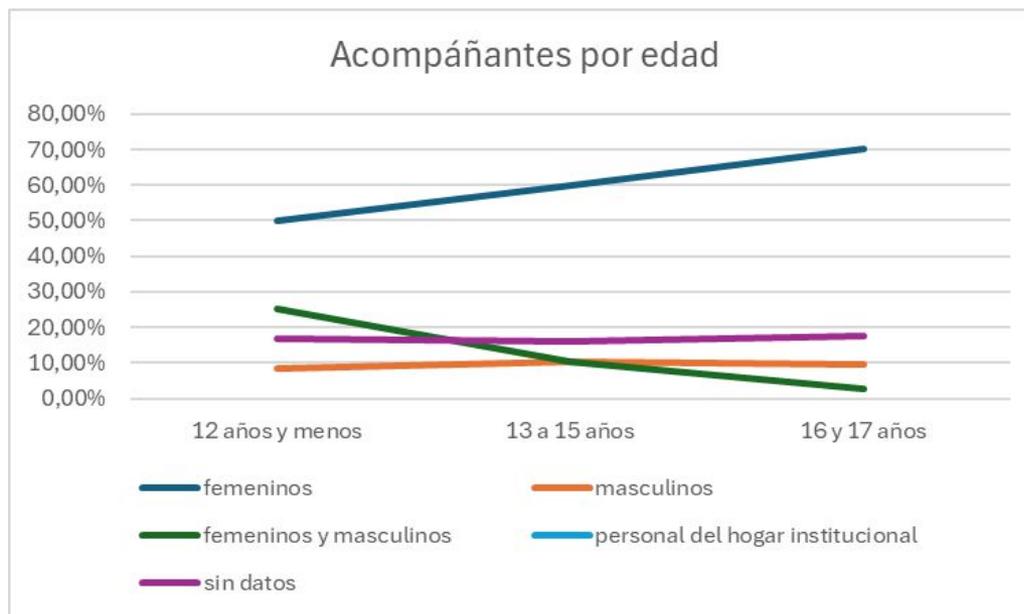




Tabla cruzada Referentes afectivos (general)*Sexo / Género

% dentro de Sexo / Género		Sexo / Género			Total
		mujer	varón	trans	
Referentes afectivos (general)	femeninos	63,3%	60,0%	100,0%	63,6%
	masculinos	9,4%	12,5%		9,8%
	masc y fem	8,6%	7,5%		8,1%
	personal del hogar institucional	2,3%			1,7%
	sin datos	16,4%	20,0%		16,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%





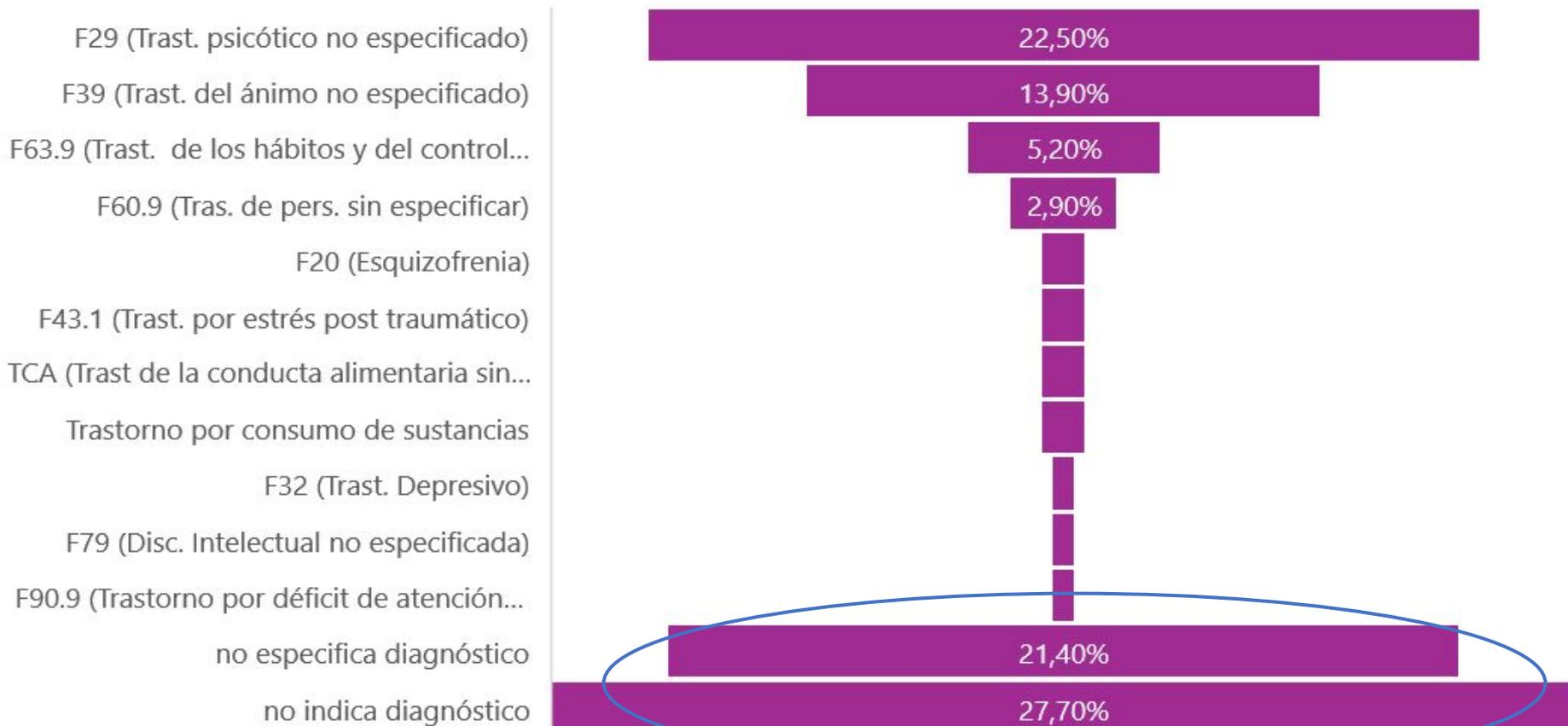
MOTIVOS DE INTERNACIÓN



Motivos de internación	Sexo / Género			Total
	mujer	varón	trans	
ideación autolítica irreductible	45,3%	32,5%	60,0%	42,8%
sobreingesta medicamentosa	30,5%	25,0%	20,0%	28,9%
intento autolítico no especificado	9,4%	15,0%		10,4%
intento de ahorcamiento	6,3%	12,5%		7,5%
autolesiones con riesgo autolítico	5,5%	5,0%	20,0%	5,8%
intento de arrojar al vacío o a un medio transporte en movimiento	1,6%	2,5%		1,7%
ingesta de productos de limpieza	0,8%	2,5%		1,2%
no indica motivos de internación	0,8%	5,0%		1,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



Diagnóstico presuntivo al momento de la internación



Limitación: multiplicidad de diagnósticos sin unicidad en los criterios.



Primeros Hallazgos

¿Patrón estacional o escolaridad? Fin del Invierno-primavera/ Enero

Comunas del Sur de CABA y Conurbano Sur PBA

Acompañantes mujeres en la inmensa mayoría

Registros disímiles entre las diferentes guardias: motivos de internación, diagnósticos y antecedentes

Femenino entre 13 y 17 años, acompañada por su madre, Asistida en el Tobar García. Por ideación autolítica irreductible.





1

Publicación

Publicación oficial del MPT, Año 2024

2

Diseño Planilla de Registro Unificado

Creación de un sistema de registro unificado, accesible, que responda las necesidades de los profesionales y simplifique la operatoria de Carga automatizada. Año 2024

3

Prueba e Implementación

Gestión con actores de salud, asistencia y seguimiento para su implementación. Año 2024

4

Seguimiento de carga y asistencia de emergentes

Supervisión y asistencia para la implementación de la herramienta. Año 2025

5

Evaluación de datos al año de implementada la planilla

Análisis de los datos obtenidos, comparación con el estudio anterior. Año 2026

Muchas gracias

Lica. Pilar Molina

Secretaria General de Gestión

Dra. Carolina Stanley

Asesora General Tutelar CABA

EQUIPO DE TRABAJO

Patricia Gomez

Maia Dosoretz

Victoria Costoya

Lucia Martorano

Daniela Audisio

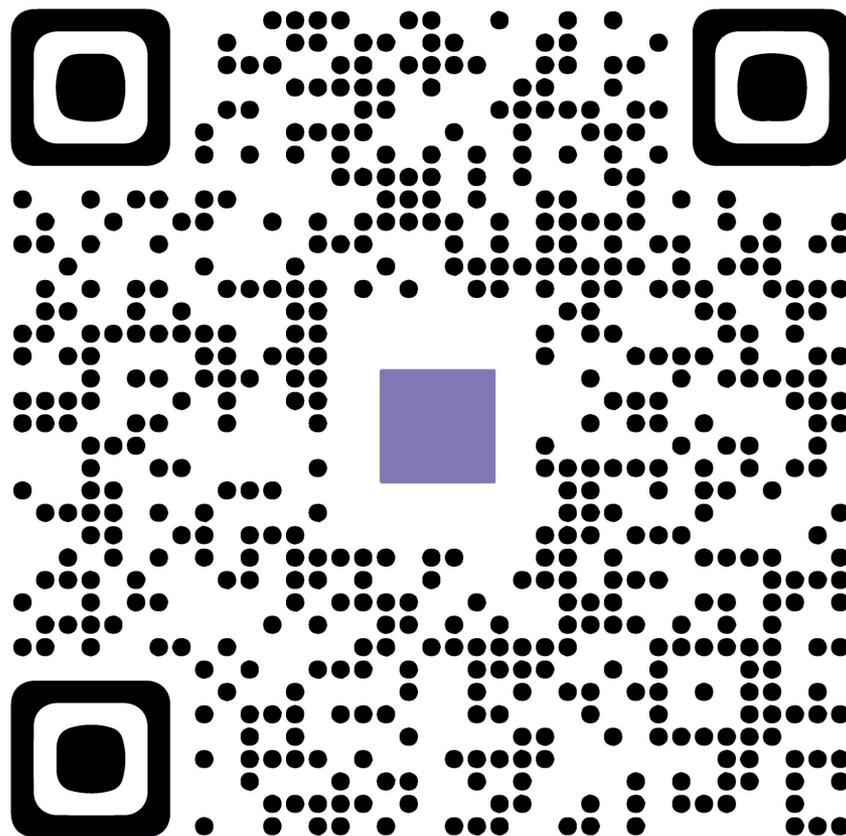
CONTACTO

atate@mptutelar.gob.ar

tate.andres11@gmail.com

TRABAJAMOS POR LOS
DERECHOS DE LA NIÑEZ,
ADOLESCENCIA
Y SALUD MENTAL





www.mptutelar.gob.ar/salud.mental